República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

Cali

Colegio Dptal. "Eustaquio Palacios"

Aprobado por Resolución No. 0024 de Enero 9 de 1969 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Sección Diurna

teniendo en cuenta que

José Hilario Ospina Bustos

terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fue aprobado en todas las pruebas reglamentarias, le confiere el título de:

Bachiller Académico

La Secretaria,

Santiago de Cali, 31 de Julio de 198 1

Gobernación del Departamento del Valle del Cauca

Anotado al Folio 307-02 del Libro de Registro No. 43

Por el Gobernador del Departamento

Secretario de Educación

Director de Educación Media

MAY. 0 1985

Santiago de Cali, 2 de Dic. de 1984

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION

LA SUBSECRETARIA JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y DIPLOMAS

C E R T I F I C A

QUE :
DORINA AGUSTO JOSE ROLANDO

TIENE REGISTRADO UN DIPLOMA DE BACHILLER

EXPEDIDO POR COLEGIO GUSTAVO PALACIOS

DE CALI
FECHA DE EXPEDICION 31-07-81

ANOTADO AL TOMO 307-04- DEL LIBRO 40 DE FECHA 18-07-84

HOY

AL PEDIRSE NUEVAS COPIAS CITESE EL
CODICO.....

41-307-02-

DADA EN SANTIAGO DE CALI, A LOS 28 DIAS DEL MES DE JULIO-85
ESTE CERTIFICADO CARECE DE VALIDEZ SI PRESENTA ENMENDADURAS
SE ADHIEREN Y ANULAN ESTAMPILLAS DE TIMBRE NACIONAL POR VALOR
DE $ 5.00

AMPARO CARDONA DE MORALES
JEFE DE REGISTRO Y DIPLOMAS

REVISADO POR

LA CORPORACION

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

1962 25 AÑOS 1987

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONFIERE EL TITULO DE

Economista

A

José Rolando Ospina Bustos

CEDULA DE C. No. 79.304.831 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN BOGOTA D.E. EL DIA 15 DEL MES DE julio DEL AÑO DE 1988

ACTA DE GRADO No. E-124

PRESIDENTE DE LA CORPORACION

DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE EDUCACION

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, D. E.

ANOTADO AL FOLIO 170 DEL LIBRO 88

BOGOTA, D. E., A 30 DE agosto DE 19 88

27

1040172

PAPEL DE SEGURIDAD
PARA DOCUMENTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

C E R T I F I C A :

Que en el Folio No. E-124 del Libro de Actas No. I de la Facultad de Economía, - hay una que a la letra dice: "Acta final de grado No. E-124".- Acto final de - grado del alumno JOSE ROLANDO OSPINA BUSTOS.....

En el Salón de Actos de la Corporación Universidad Piloto de Colombia en Bogotá, D. E., siendo el día Quince (15) de Julio de 1988 a las 6:00 P. M., se reunieron los doctores: CARLOS HERNANDEZ CAMPO, Rector de la Universidad, MARIO ANTONIO KA FFURY SILVA, Decano de la Facultad de Economía, JAIRO FARFAN BARRETO, Secretario Académico y el suscrito Secretario General con el fin de llevar a cabo el acto - de graduación del alumno JOSE ROLANDO OSPINA BUSTOS.....

quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto previa autorización del Comité de Estudios de la Facultad de Economía mediante Acuerdo No. 002-88 del 24 de Junio/88 debidamente aprobado por Resolución No. 011-88 del 5 de Julio/88 originaria de la Presidencia de la Corporación.-.....

El señor Rector declaró abierta la sesión y el Secretario General procedió a dar lectura al Acuerdo No. 002-88 del Comité de Estudios y a la Resolución No. 011-88 de Presidencia.-.....

A continuación el señor Rector tomó el Juramento reglamentario al alumno graduando y le hizo entrega del Diploma que lo acredita como ECONOMISTA, debidamente -- firmado y sellado con los sellos de la Universidad.-.....

Se deja constancia que el alumno JOSE ROLANDO OSPINA BUSTOS, con cédula de ciudadanía No. 79.304.831 de Bogotá, tiene definida su situación militar mediante libreta No. 79.304.831 del D. M. No. 1, y terminó sus estudios en el primer período académico de 1.988.-.....

Siendo las 7:00 P. M., el señor Rector levantó la sesión.-.....

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta en Bogotá, D. E., a los quince (15) días del mes de julio de 1.988.-.....

(fdo) CARLOS HERNANDEZ CAMPO, Rector de la Universidad, (fdo) MARIO ANTONIO KAFFURY SILVA, Decano Facultad de Economía, (fdo) JAIRO FARFAN BARRETO, Secretario

CERTIFICA... 27 FEB 1989

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

José Rolando Ospina Bustos

C.C. No. 79.304.831 de BOGOTA

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Gestión de Proyectos de Inversión Públicos y Privados

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

El Secretario

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Re

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI

14 de JULIO del 2000

Acta 010 Folio 010 Libro 01

31 de Julio

Registro 006925 Folio 820 Libro de

Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 39928

UNIVERSIDAD LIBRE

RECTORÍA
SANTIAGO DE CALI-COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 010
FOLIO No. 010

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 19 horas del día 14 de Julio del 2000, se reunieron los Doctores GONZALO DUQUE RICAURTE, Rector Seccional (E), ALICIA VIVEROS DE MARIÑO, Decana de la Facultad de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS y ANA CECILIA MANRIQUE ZULUAGA, Secretaria Académica de la misma Facultad ; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución 008 de X-25-96, de acuerdo con el literal 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado (a) **JOSÉ ROLANDO OSPINA BUSTOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.304.831 de Bogotá D.E., quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto.

R E S U E L V E :

Otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS**, al egresado (a) **JOSÉ ROLANDO OSPINA BUSTOS**, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega a el graduado (a) **JOSÉ ROLANDO OSPINA BUSTOS**, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de grado en la ciudad de Santiago de Cali, el 14 de Julio del 2000.

Para constancia se expide y firma la presente Acta.

GONZALO DUQUE RICAURTE
Rector

ALICIA VIVEROS DE MARIÑO
Decana

ANA CECILIA MANRIQUE ZULUAGA
Secretaria Académica

JOSÉ ROLANDO OSPINA BUSTOS
El graduado (a)

Beatriz L.